



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

19/2011

Miércoles 9 de marzo de 2011

**Mensaje de agradecimiento de Leo W. Gerard, de United Steelworkers, y Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato Nacional de Mineros, a todos los trabajadores que mostraron solidaridad en el mundo*

**Expresan su beneplácito por el amplísimo apoyo mostrado por más de 200 millones de trabajadores en más de 40 países, durante los días 14 al 19 de febrero, en Protesta y Solidaridad con el Sindicato Nacional de Mineros y otros Sindicatos Democráticos*

**La semana de acciones fue con motivo de recordar a los 65 mineros muertos en la explosión de Pasta de Conchos hace 5 años, en que aún no hay castigo para los responsables de ese homicidio industrial*

Con motivo de la amplísima solidaridad internacional mostrada la semana pasada a los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México en lucha por la justicia y la dignidad, y a los trabajadores de los sindicatos mexicanos independientes y democráticos, como los electricistas, los compañeros Leo W. Gerard, Presidente Internacional de los United Steelworkers, y Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros de México, enviaron una carta de solidaridad y agradecimiento a todos los afiliados de las diversas agrupaciones que participaron en los diversos actos de protesta y solidaridad en más de 40 países del mundo, con motivo de recordarse el 19 de febrero pasado el quinto aniversario de la tragedia de Pasta de Conchos.

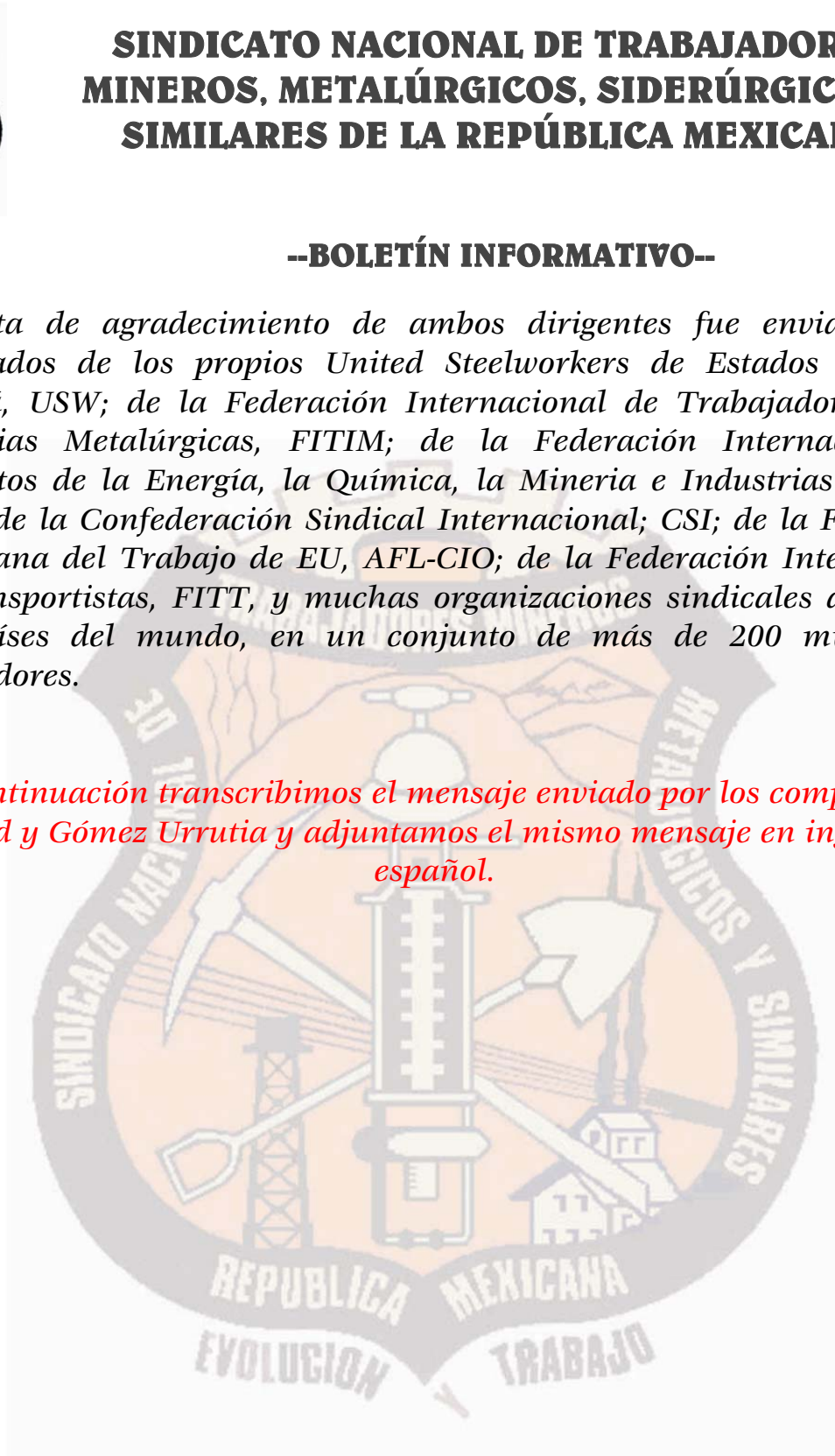


SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

La carta de agradecimiento de ambos dirigentes fue enviada a los agremiados de los propios United Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, USW; de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, FITIM; de la Federación Internacional de Sindicatos de la Energía, la Química, la Minería e Industrias Diversas, ICEM; de la Confederación Sindical Internacional; CSI; de la Federación Americana del Trabajo de EU, AFL-CIO; de la Federación Internacional de Transportistas, FITT, y muchas organizaciones sindicales de más de 100 países del mundo, en un conjunto de más de 200 millones de trabajadores.

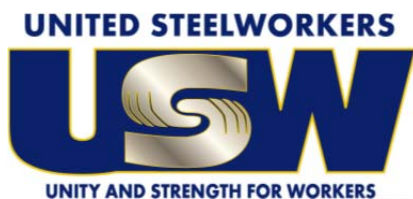
A continuación transcribimos el mensaje enviado por los compañeros Gerard y Gómez Urrutia y adjuntamos el mismo mensaje en inglés y en español.





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--



Marzo 5, 2011

Estimados compañeros y compañeras de todo el mundo:

Los dirigentes de las agrupaciones que firmamos esta comunicación, reconocemos con amistad y calor las múltiples muestras de apoyo y solidaridad que en el mundo entero protagonizaron los millones de afiliados a nuestras Organizaciones Sindicales, durante los días de Acciones de Protesta y de Solidaridad con el Sindicato Nacional de Mineros y los Sindicatos Democráticos e Independientes de México, comprendidos entre el 14 y el 19 de febrero de 2011.

Estas Acciones de Protesta y Solidaridad culminaron el sábado 19 de febrero de 2011, con el recuerdo universal del homicidio industrial ocurrido en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila, México, exactamente hace 5 años, en la cual perdieron la vida 65 compañeros mineros mexicanos. La inmensa mayoría de Ustedes, como afiliados a las diversas Organizaciones Internacionales, tomaron parte activa en estas ceremonias, y exigieron, con nosotros, que se reabra la investigación de las causas de la negligencia empresarial que provocaron esta tragedia; se rescaten los cuerpos de los mineros muertos; se entreguen indemnizaciones justas a las viudas y a los familiares de los mineros, y se castigue ejemplarmente a los responsables de tal asesinato corporativo,



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

tanto de la empresa Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, como de los gobiernos federal y estatal.

Reconocemos y agradecemos sinceramente la participación de todos Ustedes en esta rememoración, que es de dolor y luto, pero para las Organizaciones Internacionales firmantes sobre todo es motivo de lucha y de protesta.

También agradecemos profundamente la solidaridad incondicional que a Los Mineros de México les han prestado todos Ustedes en sus diversas demandas, que en la semana anterior tuvieron resultados positivos, como la liberación el 24 de febrero de 2011, a las 2:00 a.m., del compañero Juan Linares Montúfar, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato Minero de México, que había estado ilegalmente preso desde diciembre de 2008. Esta liberación se dio como resultado de la unidad y la lealtad de Los Mineros en torno a su Líder Nacional, Napoleón Gómez Urrutia; de una estrategia hábil del equipo de defensa legal del Sindicato Minero, así como, de manera muy especial, de la gran solidaridad internacional que todos ustedes otorgaron a la causa de la liberación de este dirigente sindical mexicano.

Igualmente les expresamos nuestro agradecimiento por su solidaridad, que hizo posible lograr, al día siguiente, 25 de febrero, la liberación de los 3 compañeros dirigentes de los mineros de El Cubo, Guanajuato, que habían sido detenidos ilegalmente como represalia por dirigir el movimiento de huelga que finalmente resultó triunfante.

Con una estrategia adecuada y la intervención directa del Comité Ejecutivo Nacional que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, se acordó con la empresa canadiense Gammon Gold el pago, extraordinario en México, del 100% de los salarios caídos durante los 8 meses y medio de suspensión de actividades productivas, así como la



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

conservación del Contrato Colectivo de Trabajo y se pactó el regreso de los trabajadores en huelga, sin represalias, a su fuente de trabajo.

De igual manera, felicitamos a todos los trabajadores y organizaciones sindicales que en el mundo entero, con motivo de los días de Acciones de Protesta y Solidaridad con los trabajadores de México, se manifestaron contra la política antisindical y represora del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, que el 11 de octubre de 2009 desapareció ilegalmente la empresa estatal Luz y Fuerza del Centro, dejando un saldo de más de 44 mil despedidos de la noche a la mañana por ese acto arbitrario, pero cuyo verdadero objetivo fue destruir al histórico Sindicato Mexicano de Electricistas, SME. Este Sindicato Independiente y Democrático hermano sigue en su lucha, la cual se ha fortalecido con la creación la semana anterior de un Gran Pacto Nacional de Unidad Minero-Electricista firmado por los dirigentes nacionales de ambas Organizaciones Sindicales.

A pesar de esos hechos significativos de la semana anterior, estamos claros de que a Los Mineros de México les quedan pendientes muchos otros retos que afrontar, dentro de esta ilegal persecución política y laboral de 5 años de duración:

- 1. Demandar la liberación del compañero Martín Fernando Salazar Arvayo, de la Sección 65 de Cananea, Sonora, ilegalmente encarcelado desde el 8 de junio en un penal de Agua Prieta, Sonora, bajo falsas acusaciones derivadas de la represión violenta también ilegal ejecutada los días 6 y 7 de ese mismo mes por fuerzas policiacas y militares contra la huelga de Cananea*
- 2. Cancelar para siempre las falsas acusaciones fabricadas contra Napoleón Gómez Urrutia, el líder nacional de Los Mineros, que a*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

pesar de que han sido desechadas en tribunales, le siguen provocando mantenerse en un exilio forzado en el extranjero, desde donde a pesar de las limitaciones que impone la distancia, lucha incansablemente en la defensa de los intereses de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México.

- 3. Obtener el reconocimiento legal, o "toma de nota", para el compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien ha sido reelecto en cinco ocasiones, por unanimidad y democráticamente, por sus compañeros trabajadores, en otras tantas Convenciones Nacionales realizadas en los cinco años que tiene de duración el conflicto minero, el cual se originó en la perversa persecución política lanzada desde el gobierno y algunas poderosas empresas anti sociales, por su acusación de "homicidio industrial" que le lanzó Gómez Urrutia al Grupo México en Pasta de Conchos, calificación que hoy es más evidente que nunca.*
- 4. Mantener la lucha, hasta el triunfo definitivo, de las tres huelgas iniciadas el 30 de julio de 2007, o sea, hace más de 3 años y medio, en Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, que ya son consideradas como batallas heroicas de los trabajadores mineros de México por su dignidad y la defensa de sus derechos.*
- 5. Investigar y castigar los 4 asesinatos de trabajadores mineros ocurridos, dos en el puerto industrial Lázaro Cárdenas, de Michoacán, donde murieron los compañeros Mario Alberto Castillo y Héctor Álvarez Gómez, el 20 de abril de 2006; uno más en Nacozari, Sonora, el compañero Reynaldo Hernández González, el 11 de agosto de 2007, asesinado por sicarios de Grupo México de*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, dueño de Grupo México; y finalmente otro en Fresnillo, Zacatecas, el 10 de junio de 2009, el compañero Juventino Flores Salas, victimado por grupos paramilitares contratados por la empresa Grupo Peñoles de Alberto Bailleres González, encabezados por el traidor Carlos (alias) "la marrana" Pavón.

- 6. Demandar que tanto el gobierno de México como esas empresas arrogantes que se oponen a los intereses obreros y sindicales, dejen de violar la Constitución Mexicana, la Ley Federal del Trabajo y el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre la libertad de asociación sindical, así como el Convenio 98 que establece el derecho a la Contratación Colectiva de los trabajadores, en la inteligencia de que el primero de esos Convenios fue firmado por el gobierno de México hace más de 60 años.*
- 7. Exigir el alto a la represión contra los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, así como la terminación inmediata del conflicto minero que se vive desde el 2006, de una manera integral.*
- 8. Exigir al gobierno de México liberar las cuentas bancarias sindicales y personales que desde hace 5 años se encuentran congeladas, lo cual ha constituido otra forma de ilegal agresión gubernamental y de violación de la autonomía sindical, ya que con ello se ha pretendido asfixiar económicamente la lucha del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, conocido como Los Mineros, cosa que no han logrado ni lograrán.*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Nos congratulamos con todos Ustedes, compañeros y compañeras, de haber apoyado la decisión invariable de los miembros del Sindicato Nacional de Mineros de México, para mantenerse en la lucha hasta la victoria final.

Los Mineros mexicanos y su Comité Ejecutivo Nacional han expresado repetidas veces que ya comprobaron que funciona eficazmente la solidaridad internacional de todos sus hermanos de clase en el mundo. Los Mineros de México les envían un fraternal saludo y también su solidaridad total e incondicional a las luchas que todos Ustedes, en cualquier lugar del planeta, estén librando o tengan que desarrollar en el futuro.

En solidaridad,

Napoleón Gómez Urrutia

Secretario General SNTMMSSRM

Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

Leo W. Gerard

Presidente Internacional

United Steelworkers (USW)



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--



March 5, 2011

Dear sisters and brothers from around the world,

We recognize with friendship and warmth the many demonstrations of support and solidarity we have received from the millions of affiliates of our union organizations from around the world during the Days of Protest and Solidarity with the National Miners' Union and the Democratic and Independent Unions of Mexico between February 14th and 19th, 2011.

The Days of Protest and Solidarity ended Saturday, February 19th, with the universal remembrance of the industrial murders in the mine Pasta de Conchos, Coahuila, Mexico, that took place exactly 5 years ago, when 65 of our mining comrades lost their lives. The vast majority of you, as affiliates of the different international organizations, took an active part in these ceremonies and demanded, together with us, that the investigation be reopened to uncover the company negligence at the root of this tragedy, that the bodies be recovered, that the widows and families be compensated and that those responsible for these corporate murders be punished, including Grupo México, owned by Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, and the federal and state governments.

We sincerely recognize and thank you for your participation in this memorial service, which is filled with pain and mourning, but for the international organizations, it is another cause for fight and protest.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

We are also deeply grateful for the unconditional solidarity everybody has shown the miners in Mexico in supporting their different causes, which in the past week have had positive results, like the freeing of our colleague Juan Linares Montúfar, the President of the General Council of Justice and Vigilance of the Miners' Union of Mexico who had been illegally detained since December 2008, on February 24, 2011 at 2:00 am,. His liberation is a result of the miners' unity and loyalty to their national leader, Napoleón Gómez Urrutia; of the skillful strategy of the legal team of the Miners' Union, and especially the great international solidarity that has been shown to the cause of freeing this Mexican union leader.

We would also like to express our gratitude for the solidarity that helped obtain the freedom of three of the union mine leaders from El Cubo, Guanajuato, who had been illegally detained in retaliation for spearheading a strike that in the end was triumphant.

With a good strategy and the direct intervention of the National Executive Committee, lead by Napoleón Gómez Urrutia, an agreement was reached with the Canadian company, Gammon Gold: the 100% payment of lost salaries during the eight and a half months of suspended production, the Collective Work Contract will remain intact and all striking workers will return to their jobs, without reprisals. This is a first in Mexico.

We would also like to congratulate all the workers and union organizations around the world who, during these Days of Protest and Solidarity, demonstrated against antiunion policy and the repressive government of Felipe Calderón Hinojosa, who on October 11th, 2009 illegally closed down the state-owned company Luz y Fuerza del Centro, leaving more that 44,000 colleagues out of work from one day to the next during this arbitrary action, but whose real purpose was to destroy the historical Mexican Electricians' Union (SME). This independent and democratic fraternal union continues its fight, which has been



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

strengthened through last week's creation of the Great National Pact of Miners and Electricians signed by the national leaders of both union organizations.

Aside from last week's major developments, we know the miners of Mexico have a long road ahead of them and many challenges yet to be faced in this illegal political persecution of the last five years.

- 1. Demand the release of our comrade Martín Fernando Salazar Arvayo, from Section 65 of Cananea, Sonora, who has been illegally detained since June 8, 2010 in the prison at Agua Prieta, Sonora, under false accusations derived from the violent repression by police and military forces on the 6th and 7th of that month in Cananea.*
- 2. Quash the false accusations against Napoleón Gómez Urrutia, the national leader of the mineworkers. Although these accusations have been thrown out by the courts, he is forced to live in exile abroad. In spite of the distance, he has continued to fight tirelessly for the defense of the interests of Mexican mine and metal workers during the five years of the mining conflict - which began with the perverse political persecution launched by the government and some powerful anti-social companies, after Gómez Urrutia accused Grupo Mexico in Pasta de Conchos of "industrial homicide," an accusation which today is more evident than ever.*
- 3. Win the legal recognition (toma de nota) of our comrade Napoleón Gómez Urrutia, who has been re-elected unanimously and democratically five times by his colleagues at National Conventions since 2002.*
- 4. Continue, to the end, the three strikes that began on July 30, 2007, three and a half years ago, in Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, and Taxco, Guerrero. They are considered heroic battles*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

by the miners of Mexico for their dignity and in the defense of their rights.

- 5. Investigate and punish the murders of four miners, two of which occurred in the industrial port of Lázaro Cárdenas, Michoacán, where our comrades Alberto Castillo and Héctor Álvarez Gómez died on April 20, 2006, one in Nacozari, Sonora, where our comrade Reynaldo Hernández González was killed on August 11, 2007, and finally another in Fresnillo, Zacatecas, where our comrade Juventino Flores Salas was killed on June 10, 2009.*
- 6. Demand that the Mexican government and the arrogant companies that oppose the interests of workers and unions stop violating the Mexican Constitution, Federal Labor Law, Convention 87 of the International Labor Organization (ILO), regarding the freedom of association, as well as Covention 98 that establishes the right to collective bargaining for workers.*
- 7. Demand the end of to repression against Mexican mine and metal workers, as well as the immediate and complete end to the mining conflict that has persisted since 2006.*
- 8. Demand that the government of Mexico unfreeze all bank accounts of the union and union members accounts, which have been frozen for five years, which is another illegal form of government aggression and a violation of union autonomy. This action is another attempt to economically strangle the fight of the National Union of Mine and Metal Workers of Mexico, known as Los Mineros, which has not succeeded and never will.*

We congratulate all of you for having supported the invariable decision of the National Miners' Union of Mexico to continue the fight until the final battle has been won.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

The Mexican Miners and its National Executive Committee have repeatedly proven that international solidarity from our brothers around the world works effectively. The Mexican Miners send you all a fraternal greeting and their complete and unconditional solidarity in all the battles you all are fighting or will fight in the future around the world.

In solidarity,



Napoleón Gómez Urrutia, General Secretary, National Union of Mine, Metal, Steel and Allied Workers of the Mexican Republic (SNTMMSSRM)



Leo W. Gerard, International President, United Steelworkers (USW)